

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE SOLDADURAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SOLDEQUIPO CIA.LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de SOLDADURAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SOLDEQUIPO CIA.LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 29 de enero de 1992, ante el Notario Cuarto del cantón Machala, abogado Roberto Pombo Molinas ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Machala, abogado Nécher Franco Maldonado, mediante Resolución N°-92-6-2-1- 0024 de 20 MAR 1992

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Ing. Com. Cecilia Margot Coronado Cueva de Campoverde, Sr. Marcelo Rodrigo Cárdenas Palacios; y, Abg. Carlos Freddy Coronado Cueva. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados el primero y tercero en esta ciudad y el segundo en la ciudad de Guayaquil.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la Compañia es: SOLDADURAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SOLDEQUIPO CIA.LTDA., y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la Compañia es la ciudad de Machala, Cantón Machala, provincia de El Oro.

5. OBJETO SOCIAL.- La Compañia se dedicará a la importación y comercialización de los siguientes bienes muebles:
 a.- Cilindros de alta presión para la Industria y Medicinas;
 b.- Equipos e implementos para la Seguridad Industrial;
 c.- Equipos, Maquinarias e implementos para la instalación industrial; y, d.- Máquinas y vehículos Automotrices, Repuestos y Accesorios relacionados con sus fines.- La Compañia se dedicará también a la comercialización de hierro, cemento materiales de electricidad y todo cuanto se utilice en la industria de la Construcción. Para el cumplimiento de sus fines la Compañia podrá celebrar todo Acto o Contrato acorde con su objeto.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañia es de S/5'500.000,00 dividido en 3.500 participaciones de S/1.000,00 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/100.000,00 en especie S/3'400.000,00 El socio que paga en especie es el Sr. Marcelo Rodrigo Cárdenas Palacios.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUINCE

MACHALA

39171

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Cecilia Margot Coronado Cueva de Campoverde, Marcelo Rodrigo Cárdenas Palacios y, Carlos Freddy Coronado Cueva.

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 20 MAR. 1992



Abg. Teresa Jaramilla Molina
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA (E)

JEO